

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE “HOLDING RABASCALL CIA. LTDA. HOLDINGRABSA”, CELEBRADA EL DIA 13 DE MARZO DEL 2017.

En el Cantón Duran, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el 13 de marzo del 2017, siendo las once horas, en el local social de la Compañía situado en Guayaquil, en las calles Boyacá 705 y Junín; se reúnen los siguientes accionistas de la compañía “**HOLDING RABASCALL CIA. LTDA. HOLDINGRABSA**”, a saber: **1)** La señora ERIKA MARIA RABASCALL BITTNER propietaria de doscientas acciones (200); **2)** El Señor JOSE FERNANDO RABASCALL BITTNER propietario de doscientas acciones (200); **3)** El Señor JUAN CARLOS RABASCALL BITTNER propietario de doscientas acciones (200); **4)** La Señora MARIA CRISTINA RABASCALL BITTNER propietaria de doscientas acciones (200) **5)** La Señora MARIA MONTSERRAT RABASCALL BITTNER propietaria de doscientas acciones (200). Los accionistas reunidos representan un total de mil acciones ordinarias y nominativas, de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía. Los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del artículo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día para conocer y resolver sobre: **1.-** Informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016. **2.-** El conjunto de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016. **3.-** Discusión sobre los resultados del año 2016. -----

Los accionistas por unanimidad designan como secretario Ad-Hoc a la Señorita ERIKA MARIA RABASCALL BITTNER y como presidente de la Junta al Señor JOSE FERNANDO RABASCALL BITTNER. La secretaria ha elaborado el correspondiente registro de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que dicho listado queda incorporado al expediente de la presente sesión. -----

Pasando al Primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura del informe de labores presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2016. El accionista JOSE FERNANDO RABASCALL BITTNER mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. -----

Pasando al Segundo punto del Orden del día, se pone en consideración de la junta general de accionistas el Conjunto de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016. El accionista JUAN CARLOS RABASCALL BITTNER mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. -----

Pasando al Tercer punto del Orden del día, el presidente de la junta informa, que la compañía si obtuvo utilidad en el año 2016, por lo que corresponde a los accionistas presentes, disponer o no su distribución. El accionista MARIA CRISTINA RABASCALL BITTNER, mociona que se reparta las utilidades entre los trabajadores, también que se cancele el salario digno si existiere, situación en la que se afirman los accionistas presentes. -----

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la junta general de accionistas solicita un receso para la elaboración de la correspondiente Acta, lo cual es aceptado por todos los asistentes. A las 12H00 el Presidente reinstala la sesión procediéndose a la lectura a viva voz de la presente Acta, la misma que es aprobada unánimemente, con lo que el Presidente declara terminada la sesión a las 12H10, firmando para constancia, todos los presentes.---

(f) ERIKA MARIA RABASCALL BITTNER, accionista; JOSE FERNANDO RABASCALL BITTNER, accionista; JUAN CARLOS RABASCALL BITTNER, accionista; MARIA CRSTINA RABASCALL BITTNER, accionista; MARIA MONTSERRAT RABASCALL BITTNER, accionista; JOSE FERNANDO RABASCALL BITTNER, presidente de la junta; ERIKA MARIA RABASCALL BITTNER, secretaria ad-hoc de la junta.-

CERTIFICO que el texto que precede es fiel copia del original del ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la compañía “**HOLDING RABASCALL CIA. LTDA. HOLDINGRABSA.**”, del día 13 de marzo del año 2017.

ERIKA MARIA RABASCALL BITTNER

- Secretaria Ad-Hoc de la Junta General